



153368

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DIAMOND-CALYPSOL IBERICA S.A. de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Alameda de Urquijo, 52 BILBAO

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE TRANSPORTE DE CARGAS".

Prioridad: Patente n.º del

JT/MLC.



1 to relativo (ver figura 1, posición punteada), en el cual los
tubos telescópicos permanecen todavía en contacto con el suelo
por efecto de la carga recogida, mientras que, al ser solidarios del contrapeso (2) por el cable (3) a través de las poleas
5 (4), obligan a dicho contrapeso a desplazar su centro de gravedad elevándolo hasta un punto tal, que el momento de giro que forme equilibrio al momento de giro de la carga, en cuyo instante el dispositivo total, comienza a elevarse del suelo manteniendo la mercancía en posición horizontal de equilibrio estable, evitando su vuelco y a la vez absorbiendo el tirón inicial.
10

Los tubos telescópicos (6 y 9), pueden sustituirse por llantas o perfiles que en disposición paralela, tengan un movimiento relativo deslizando mediante rodamientos,
15 cumpliendo idéntico movimiento que el conseguido con los telescópicos.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
20 de introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
25 fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE
30



1 TRANSPORTE DE CARGAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S :

5 1ª.- Dispositivo perfeccionado de transporte de cargas, caracterizado por estar formado por un bastidor y una plataforma de cargas unidas a tubos que entre sí tienen montaje telescópico debiendo de realizarse el desplazamiento relativo de ambos en oposición con un contrapeso desplazable en un plano vertical.

10 2ª.- Dispositivo perfeccionado de transporte de cargas, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque los tubos telescópicos solidarios a la plataforma se hallan relacionados con un contrapeso cuyo eje de giro se apoya en el bastidor de modo que una vez cargado el dispositivo, al tratar de elevarlo, la plataforma no se moverá del suelo hasta que desplazándose los tubos telescópicos provoquen, así mismo, un desplazamiento del contrapeso con el que están relacionados hasta un punto en el cual el momento de giro de la carga haya sido equilibrado por el momento de giro del contrapeso desplazado, en cuyo instante la plataforma comenzará también a elevarse del suelo manteniendo la carga en posición horizontal de equilibrio estable evitando su vuelco y a la vez amortiguando el tirón inicial.

15 3ª.- "Dispositivo perfeccionado de transporte de cargas, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los tubos telescópicos pueden sustituirse por llantas o perfiles que en disposición paralela, tengan un movimiento relativo deslizante mediante rodillos, cumpliendo idéntico movimiento que el conseguido con los telescópicos.

30 4ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE TRANS



1

PORTE DE CARGAS".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial

10

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

15

20

25

30

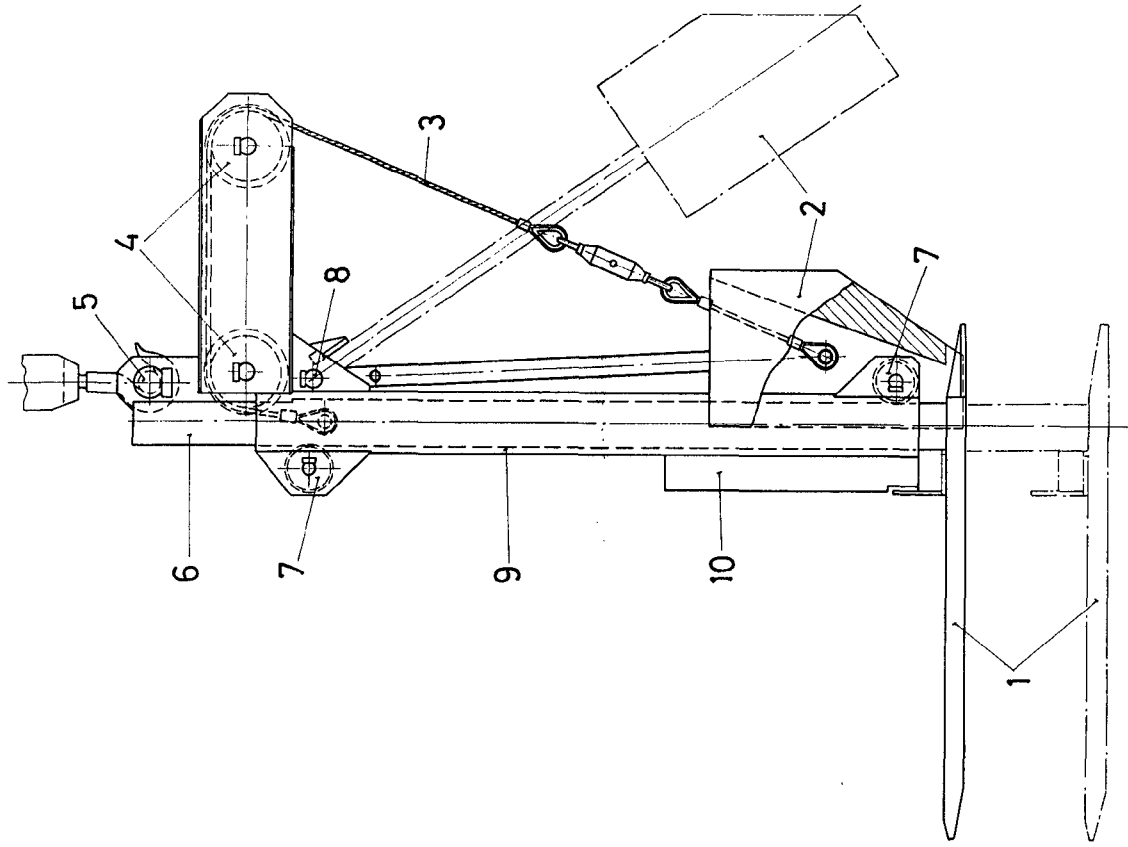


Fig.1

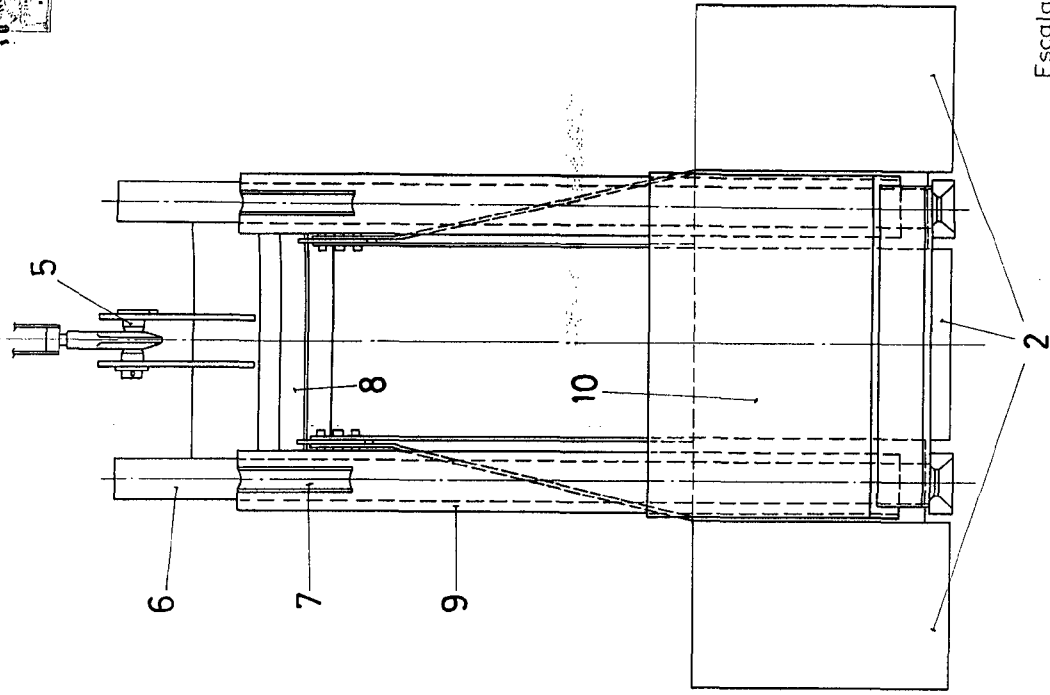


Fig.2

Escala variable

Madrid 10 NOV 1969

El Agente Oficial
MIGUEL FERRARDEZ-IÑANSA PINZON
P.P.

Miguel Ferrardez
Firmado: José Antonio V. Izar Alazoguera